



**JUNTA DE ASISTENCIA
PRIVADA DEL ESTADO
DE MÉXICO**

JAPEM



CONTENIDO	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	6
COMPARATIVO DE INGRESOS	7
EGRESOS	8
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	16
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	16
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	19
ESTADO DE ACTIVIDADES	20
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	20



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

La Junta de Asistencia Privada del Estado de México, es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante decreto No. 26 de la H. LIV Legislatura, de fecha 12 de Junio de 2001.

OBJETO

El objeto de la Junta es el cuidado, fomento, desarrollo, vigilancia, asesoría y coordinación de las instituciones de asistencia privada dentro del territorio estatal.

ATRIBUCIONES

- I. Expedir normas internas de operación.
- II. Autorizar la creación, transformación, fusión y extinción de las Instituciones, así como su modificación.
- III. Autorizar los estatutos de las instituciones, así como su modificación.
- IV. Elaborar los estatutos de las instituciones en los casos previstos por la Ley.
- V. Promover la profesionalización de los servicios remunerados y voluntarios en materia de asistencia privada.
- VI. Facilitar a las instituciones el acceso a los apoyos internacionales técnicos y económicos en materia de asistencia privada.
- VII. Registrar los presupuestos de ingresos y egresos y de inversiones en activos fijos de las instituciones, así como de sus modificaciones.
- VIII. Recibir y evaluar el informe de labores que le presenten las instituciones en términos de la Ley y emitir sus recomendaciones tendientes a mejorar el cumplimiento de su objeto.
- IX. Vincular la creación, operación, transformación, modificación o extinción de las instituciones a los programas de la junta.
- X. Apoyar a las instituciones en la administración de sus bienes.
- XI. Intervenir a través de sus representantes legales, cuando lo estime necesario, en los juicios en los que las instituciones sean parte, o bien a petición de las instituciones de asistencia privada.
- XII. Celebrar acuerdos de coordinación con organismos homólogos de los estados de la República.

- XIII. En los casos no previstos por la Ley, con el acuerdo de por lo menos la mitad más uno de sus integrantes impondrá, por incumplimiento a la misma y a las determinaciones tomadas por la junta, a las instituciones las sanciones administrativas correspondientes.
- XIV. Las demás que le confiera la Ley y otras disposiciones jurídicas.

PATRIMONIO

El patrimonio de la junta se constituye por:

- I. Recursos que le asigne el Ejecutivo del Estado.
- II. Cuotas del cinco al millar, por aportaciones de las instituciones de asistencia privada.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima de la JAPEM está a cargo de su Órgano de Gobierno.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 26 millones 91.5 miles de pesos, posteriormente se obtuvieron ampliaciones por 12 millones 493.5 miles de pesos de los cuales un millón 881.7 miles de pesos, se autorizaron para cubrir pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores y 10 millones 611.8 miles de pesos, correspondientes a ingresos diversos obteniéndose un total autorizado de 38 millones 585 mil pesos, lográndose un recaudado de 41 millones 615.4 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación por 3 millones 30.4 miles de pesos, excediendo en un 7.9 por ciento el total autorizado.

La variación se debió a las aportaciones de las Instituciones de Asistencia Privada, así como los donativos en especie que empresas donantes realizan a este Organismo.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Subsidio

Se tuvo previsto recaudar 14 millones 803.3 miles de pesos, lográndose 13 millones 171.5 miles de pesos, obteniéndose una variación por un millón 631.8 miles de pesos, lo que representó el 11 por ciento respecto al monto previsto.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

En este rubro se obtuvieron ampliaciones por 12 millones 493.5 miles de pesos, lográndose recaudar 17 millones 155.7 miles de pesos, integrados de la siguiente forma: Ingresos financieros por 228.1 miles de pesos, pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por 5 millones 893.7 miles de pesos, e ingresos diversos por 11 millones 33.9 miles de pesos; por lo que se obtuvo una variación de 4 millones 662.2 miles de pesos, lo que representó el 37.3 por ciento del monto previsto.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)

Se autorizaron 11 millones 288.2 miles de pesos, recaudando en su totalidad, para el Programa Fondo de Inversión Social en Grande.

COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2013		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,803.3			14,803.3	13,171.5	1,631.8	11.0
Subsidio Estatal	14,803.3			14,803.3	13,171.5	1,631.8	11.0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		12,493.5		12,493.5	17,155.7	-4,662.2	-37.3
Ingresos Financieros					228.1	-228.1	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					5,893.7	-5,893.7	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		1,881.7		1,881.7		1,881.7	100.0
Ingresos Diversos		10,611.8		10,611.8	11,033.9	-422.1	-4.0
S U B T O T A L	14,803.3	12,493.5		27,296.8	30,327.2	-3,030.4	-11.1
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	11,288.2			11,288.2	11,288.2		
T O T A L	26,091.5	12,493.5		38,585.0	41,615.4	-3,030.4	-7.9



ORIGEN DEL INGRESO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	24,459.7		24,459.7
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	11,262.0	5,893.7	17,155.7
TOTAL	35,721.7	5,893.7	41,615.4

EGRESOS

El presupuesto autorizado anual ascendió a 26 millones 91.5 miles de pesos, los cuales fueron asignados a los capítulos de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, bienes muebles, inmuebles e intangibles deuda pública y gastos de inversión sectorial, con ampliaciones y traspasos netos de más por 12 millones 493.5 miles de pesos, determinando un presupuesto total autorizado modificado de 38 millones 585 mil pesos, de los cuales se ejercieron 35 millones 555.7 miles de pesos, derivándose un subejercicio presupuestal de 3 millones 29.3 miles de pesos, lo que representó el 7.9 por ciento menos, con respecto al monto autorizado.

La variación se reflejó principalmente en recursos de los capítulos Servicios Generales y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, cumpliendo así, con las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS PERSONALES

Se autorizaron inicialmente para este capítulo de gasto 9 millones 586.2 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 768.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un presupuesto modificado de 10 millones 355.1 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 10 millones 110 mil pesos, obteniéndose un presupuesto por ejercer de 245.1 miles de pesos, lo que representó el 2.4 por ciento respecto al monto autorizado. El ejercido se aplicó en el pago de nómina de los servidores públicos.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de 525 mil pesos, con ampliaciones y traspasos netos de menos por 14 mil pesos, determinando un presupuesto modificado de 511 mil pesos de los cuales se ejercieron 421 mil pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 90 mil pesos, lo que representó el 17.6 por ciento respecto al monto autorizado. El ejercido se aplicó en la adquisición de materiales como: Papelería, Material de Limpieza, para el cumplimiento de las funciones del Organismo.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 4 millones 692.1 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de menos por 413.1 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto total modificado de 4 millones 279 mil pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 909.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de un millón 369.6 miles de pesos, que representó el 32 por ciento respecto al monto autorizado. El ejercido se aplicó en la adquisición de servicios necesarios para el desarrollo de las actividades del Organismo, tales como: Servicio telefónico, servicio de energía eléctrica, servicio de agua y limpieza, servicio de fotocopiado, arrendamiento, pago de fletes, capacitación para el cumplimiento de nuestra labor asistencial.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Para este capítulo de gasto se dieron ampliaciones por 10 millones de pesos, ejerciéndose 8 millones 680.4 miles de pesos, resultando un presupuesto por ejercer de un mil 319.6 miles de pesos, lo que representó el 13.2 por ciento respecto al monto autorizado. El ejercido se aplicó en apoyos con donativos en especie a las Instituciones de Asistencia Privada que se encuentran debidamente certificadas.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se autorizaron ampliaciones por 270 mil pesos, de los cuales se ejercieron 265 mil pesos, lo cual representó el 1.9 por ciento respecto al monto autorizado. El ejercido se aplicó en la adquisición de bienes informáticos.

DEUDA PÚBLICA

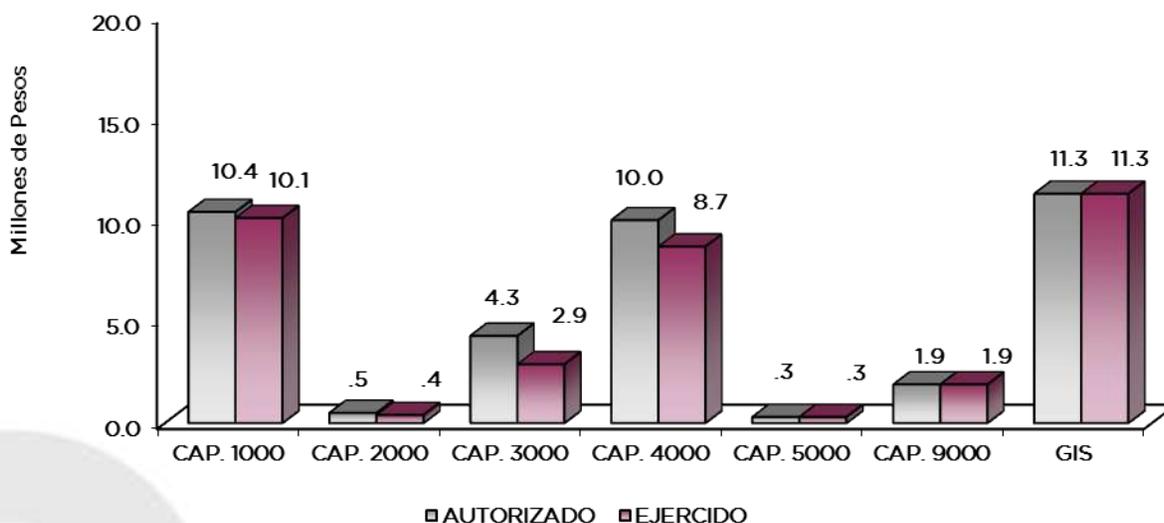
Se tuvieron ampliaciones por un millón 881.7 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad por concepto de pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio inmediato anterior. El ejercido se aplicó en el pago de impuestos federales por concepto de servicios personales, pago de aportaciones al ISSEMyM, impuesto estatal y el pago de proveedores y nómina del programa Fondo de Inversión para la Asistencia Privada.

INVERSIÓN PÚBLICA

Gasto de Inversión Sectorial (GIS)

Se tuvo un autorizado inicial por 11 millones 288.2 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 11 millones 288.2 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad. El ejercido se aplicó en el programa Fondo de Inversión Social en Grande.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO							
(Miles de Pesos)							
EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO		2013		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	9,586.2	1,736.8	967.9	10,355.1	10,110.0	245.1	2.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	525.0	130.4	144.4	511.0	421.0	90.0	17.6
SERVICIOS GENERALES	4,692.1	1,047.0	1,460.1	4,279.0	2,909.4	1,369.6	32.0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		10,000.0		10,000.0	8,680.4	1,319.6	13.2
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		270.0		270.0	265.0	5.0	1.9
DEUDA PÚBLICA		1,881.7		1,881.7	1,881.7		
S U B T O T A L	14,803.3	15,065.9	2,572.4	27,296.8	24,267.5	3,029.3	11.1
INVERSIÓN PÚBLICA							
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	11,288.2			11,288.2	11,288.2		
T O T A L	26,091.5	15,065.9	2,572.4	38,585.0	35,555.7	3,029.3	7.9



APLICACIÓN DEL EGRESO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	10,110.0		10,110.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	421.0		421.0
SERVICIOS GENERALES	2,909.4		2,909.4
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,680.4		8,680.4
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3.7	261.3	265.0
INVERSIÓN PÚBLICA	11,288.2		11,288.2
DEUDA PÚBLICA		1,881.7	1,881.7
T O T A L	33,412.7	2,143.0	35,555.7
	=====	=====	=====

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México. Reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitieron aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

GOBIERNO DE RESULTADOS

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la Entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

GOBIERNO SOLIDARIO

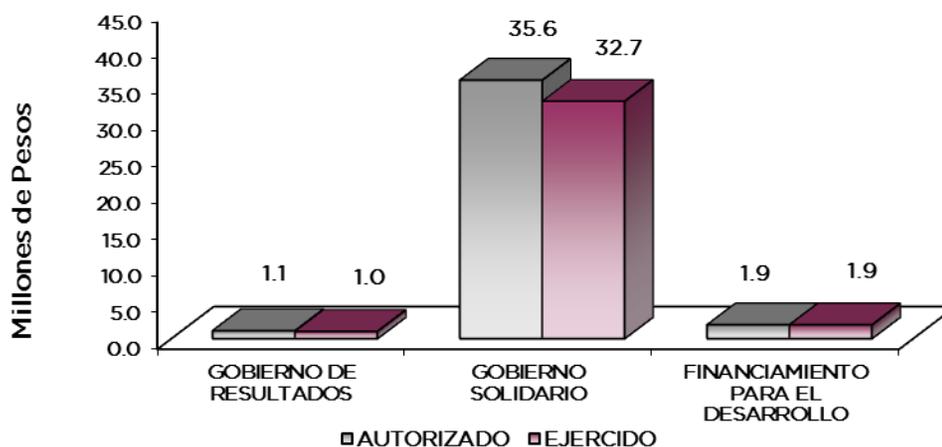
El Gobierno Estatal se ha planeado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la Entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; Combatir la Pobreza; Mejorar la Calidad de Vida de los Mexiquenses mediante la Transformación Positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria, a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el Desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste, debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

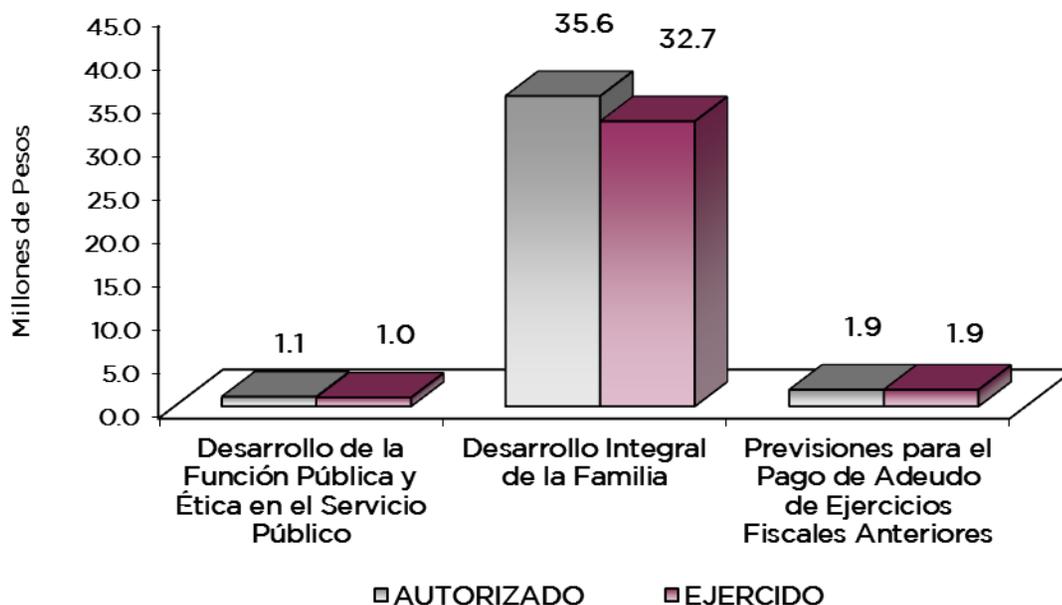
CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2013

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	PRESUPUESTO 2013		2013		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	1,175.1	215.7	244.0	1,146.8	982.2	164.6	14.4
Gobierno Solidario	24,916.4	12,968.5	2,328.4	35,556.5	32,691.8	2,864.7	8.1
Financiamiento para el Desarrollo		1,881.7		1,881.7	1,881.7		
T O T A L	26,091.5	15,065.9	2,572.4	38,585.0	35,555.7	3,029.3	7.9



La Junta de Asistencia Privada tiene como programa el Desarrollo Integral de la Familia, y a través de su proyecto, el cuidado, fomento, desarrollo y vigilancia de asistencia privada dentro del territorio estatal.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2013		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,175.1	215.7	244.0	1,146.8	982.2	164.6	14.4
Desarrollo Integral de la Familia	24,916.4	12,968.5	2,328.4	35,556.5	32,691.8	2,864.7	8.1
Previsiones para el Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,881.7		1,881.7	1,881.7		
T O T A L	26,091.5	15,065.9	2,572.4	38,585.0	35,555.7	3,029.3	7.9



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

GOBIERNO DE RESULTADOS

DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

0501020101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA Y CONTRALORÍA INTERNA

Su objetivo, es optimizar la operación del sistema de acciones de control y evaluación contribuyendo así al manejo eficiente de los recursos públicos, a la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de los objetivos institucionales y a la transparencia pública, cuidando que durante el ejercicio el gasto público, se efectuó en apego a la normatividad establecida para tal efecto, dando cumplimiento a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Realizar Auditorías. La Contraloría Interna de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, es quien conforma la fuerza de trabajo, para atender auditorías, inspecciones, testificaciones y participar en reuniones de Órganos Colegiados.

Se tenía programado llevar a cabo 4 auditorías, por lo que la meta fue cumplida en un 100 por ciento.

Realizar Evaluaciones. Esta meta tiene como finalidad realizar evaluaciones, con el propósito de verificar que se cumplan los programas sociales, así como la acreditación de la correcta aplicación de los recursos financieros; con este objetivo, se cumplió al 100 por ciento la meta programada.

Realizar inspecciones. Esta meta tiene como propósito el inspeccionar y verificar que se cumplan las normas y disposiciones en materia de registro y contabilidad, contratación y pago de personal; contratación de servicios y obra; así como, adquisiciones y arrendamientos. De esta forma se programaron 68 inspecciones lográndose superar la meta programada con un equivalente al 108.8 por ciento.

GOBIERNO SOLIDARIO

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

0701020105 FOMENTO, DESARROLLO Y VIGILANCIA DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA

Asesorar a organizaciones de la sociedad civil para su constitución como IAP. Con la finalidad de difundir la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México, se llevó a cabo la asesoría de 160 Organismos no Gubernamentales; lográndose el 100 por ciento de lo programado.

Analizar proyectos para la constitución de organizaciones en Instituciones de Asistencia Privada. Con el propósito de incrementar el número de servicios asistenciales por medio de la constitución de organizaciones no gubernamentales, se lograron constituir 33 Instituciones de Asistencia Privada, de las cuales se tenían programadas 17 al finalizar el periodo 2013; lo que representó un 94.1 por ciento más respecto a lo programado.

Realizar visitas de supervisión a las I.A.P. del Estado de México, para asegurar el cumplimiento de su objeto asistencial, legal y contable. Se efectuaron 326 visitas con la finalidad de supervisar que las Instituciones de Asistencia Privada cumplan con su objeto asistencial por el cual fueron creadas, de las cuales se tenían programadas 294 al finalizar el periodo 2013; equivalente al 110.9 por ciento respecto al total programado.

Capacitar a las IAP para mejorar la calidad de sus servicios. En el desarrollo de programas de capacitación y profesionalización del personal de la JAPEM y de las instituciones tendientes al fortalecimiento de los conocimientos de quienes realizan actividades asistenciales, se proporcionaron 45 cursos de capacitación, de los 42 que se tienen programados; lo que representó un 107.1 por ciento respecto al total programado.

Difundir en medios alternos de comunicación las actividades que desarrollan la JAPEM y las IAP. Con la finalidad de promover y difundir las actividades y servicios que brindan las I.A.P. a través de los diferentes medios de comunicación, se realizaron un mil 393 comunicados de prensa, de los un mil 185 programados al finalizar el periodo 2013; lo que representó un 117.6 por ciento respecto al total programado.

Obtener donativos gestionados por la JAPEM. Con la finalidad de obtener donativos en especie para ser distribuidos entre las Instituciones de Asistencia Privada, se han obtenido 172 donativos en especie, de los 160 programados al finalizar el periodo 2013; superándose en un 7.5 por ciento la meta programada.

Entregar donativos a las Instituciones de Asistencia Privada. Con la finalidad de apoyar con diferentes bienes y los servicios que brindan las instituciones de asistencia privada, se entregaron 431 donativos, de los 560 programados, lo que representó un 77 por ciento respecto

J A P E M

al total programado, en virtud de que los potenciales donantes se encuentran en un proceso de transición y capacitación en materia de la Reforma Fiscal 2014, lo que redujo la posibilidad de contar con su apoyo en el presente ejercicio.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL											
ENERO - DICIEMBRE DE 2013											
					M E T A S						
DESCRIPCIÓN					UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	PRESUPUESTO 2013 (Miles de Pesos)		
FUN	SUB	PR	SP	PY					AUTORIZADO	EJERCIDO	%
GOBIERNO DE RESULTADOS											
DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO											
05	01	02	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA				1,146.8	982.2	85.6
					Realizar auditorías.	Aditorias	4	4	100.00		
					Realizar evaluaciones.	Evaluaciones	1	1	100.00		
					Realizar inspecciones.	Inspección	68	74	108.82		
GOBIERNO SOLIDARIO											
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA											
07	01	02	01	05	FOMENTO, DESARROLLO Y VIGILANCIA DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA				35,556.5	32,691.8	91.9
					Asesorar a organizaciones de la sociedad civil para su constitución como IAP.	Asesoría	160	160	100.00		
					Analizar proyectos para la constitución de organizaciones en Instituciones de Asistencia Privada.	Estudio	17	33	194.12		
					Realizar visitas de supervisión a las IAP del Estado de México, para asegurar el cumplimiento de su objeto asistencial, legal y contable.	Visita	294	326	110.88		
					Capacitar a las IAP para mejorar la calidad de sus servicios.	Curso	42	45	107.14		
					Difundir en medios alternos de comunicación las actividades que desarrollan la JAPEM y las IAP.	Publicación	1,185	1,393	117.55		
					Obtener donativos gestionados por la JAPEM.	Donativo	160	172	107.50		
					Entregar donativos a las Instituciones de Asistencia Privada.	Donativo	560	431	76.96		
FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO											
PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES											
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES				1,881.7	1,881.7	100.0
					Registro de Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.	Documento	1	1	100.00		
T O T A L									38,585.0	35,555.7	92.1
									=====	=====	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho de Auditores Vieyra Mota y Asociados, S.C., dictaminó los Estados Financieros de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México (JAPEM), al mes de Diciembre de 2013, concluyendo que representan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del Organismo.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros, se preparan con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aplicables al Estado de México.

Los gastos, se reconocen y se registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación, independiente de la forma o documentación que ampara este acuerdo.

Los Inmuebles, Maquinaria y Equipo se registran inicialmente a su costo de adquisición, construcción o de avalúo y se actualizan en términos de pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance general, la depreciación de los activos no circulantes se calcula por el método de línea recta, aplicando contablemente las tasas establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO CIRCULANTE

Bancos/ Tesorería

El saldo de esta cuenta por 5 millones 811 mil pesos, representa el efectivo disponible de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México (JAPEM), los cuales están integrados por los importes que el Organismo tiene en Instituciones Bancarias en cuentas de cheques, por concepto de subsidio otorgado por el Gobierno del Estado de México.

El saldo refleja la situación actual de las operaciones del organismo.

Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)

El saldo de las inversiones en Instituciones Bancarias es por 7 millones 114.5 miles de pesos, integrados por los fondos de inversión y los rendimientos que estos generan, lo cual representó la disponibilidad financiera del Organismo.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta por 3 millones 649.3 miles de pesos, representa el importe de subsidio pendiente de recibir por parte del Gobierno del Estado de México y Gasto de Inversión Sectorial entre otras cuentas menores pendientes de cobro.

ACTIVO NO CIRCULANTE

El activo no circulante presentó un valor histórico de 6 millones 788.8 miles de pesos, con un incremento de actualización de 113.5 miles de pesos, para quedar con un valor actualizado de 6 millones 902.3 miles de pesos. El saldo actualizado de la Depreciación fue de 2 millones 236.1 miles de pesos, con lo que se determinó un valor neto de 4 millones 666.2 miles de pesos.

CUENTA	SALDO AL VALOR HISTÓRICO	31 DE DICIEMBRE DE 2013 ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	DE 2013 VALOR ACTUALIZADO 2013	VALOR ACTUALIZADO 2012
Edificios no Habitacionales	4,000.0		4,000.0	4,000.0
Mobiliario y Equipo de Administración	1,882.1	105.0	1,987.1	1,961.4
Vehículos y Equipo de Transporte	906.7	8.5	915.2	1,007.9
SUBTOTAL	6,788.8	113.5	6,902.3	6,969.3
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES				
Edificios no Habitacionales	656.0	49.1	705.1	814.5
Equipo de Transporte	402.7	44.8	447.5	439.6
Mobiliario y Equipo de Administración	959.6	123.9	1,083.5	1,243.5
SUBTOTAL	2,018.3	217.8	2,236.1	2,497.6
VALOR NETO	4,770.5	-104.3	4,666.2	4,471.7

Otros Activos Diferidos

El saldo de esta cuenta es por 2 mil pesos, lo cual representa servicios de telefonía celular.

PASIVO CIRCULANTE

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta por 1.8 miles de pesos, representa el importe de la provisión a pagar por la prestación del servicio de fotocopiado que será pagado durante el siguiente ejercicio.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El importe reflejado por 98.2 miles de pesos, corresponde a las retenciones y contribuciones pendientes de enterar a favor de terceros (ISR, ISSEMyM, FOREMEX, Sindicato y otras retenciones), que serán liquidados en el mes de enero 2014.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta por 5 millones 793.7 miles de pesos, representa el importe de la provisión a pagar al Gobierno del Estado de México, por concepto de estímulos y el pago del programa Fondo de Inversión Social en Grande entre otras.

J A P E M

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA									
Al 31 de Diciembre de 2013									
(Miles de Pesos)									
C U E N T A	2 0 1 3	2 0 1 2	V A R I A C I Ó N	C U E N T A	2 0 1 3	2 0 1 2	V A R I A C I Ó N		
A C T I V O				P A S I V O					
ACTIVO CIRCULANTE				PASIVO CIRCULANTE					
Bancos/Tesorería	5,811.0	2,220.1	3,590.9	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.8		1.8		
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	7,114.5	7,734.0	-619.5	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	98.2	112.7	-14.5		
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	3,649.3	599.2	3,050.1	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,793.7	1,769.0	4,024.7		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	16,574.8	10,553.3	6,021.5	TOTAL PASIVO	5,893.7	1,881.7	4,012.0		
ACTIVO NO CIRCULANTE				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO					
Edificios no Habitacionales	4,000.0	4,000.0		Aportaciones	134.7	134.7			
Mobiliario y Equipo de Administración	1,987.1	1,961.4	25.7	Resultado del Ejercicio (Ahorro de la Gestión)	2,050.8	1,256.1	794.7		
Vehículos y Equipo de Transporte	915.2	1,007.9	-92.7	Resultado de Ejercicios Anteriores	13,100.4	11,682.3	1,418.1		
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-656.0	-737.5	81.5	Revalúo de Bienes Muebles	63.2	72.2	-9.0		
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-1,580.3	-1,760.1	179.8						
Otros Activos Diferidos	2.0	2.0		TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	15,349.1	13,145.3	2,203.8		
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	4,668.0	4,473.7	194.3						
TOTAL ACTIVO	21,242.8	15,027.0	6,215.8	TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	21,242.8	15,027.0	6,215.8		

C U E N T A S D E O R D E N		
(Miles de Pesos)		
C U E N T A S D E U D O R A S	2 0 1 3	2 0 1 2
Almacén	13,708.0	18,683.3
	13,708.0	18,683.3
C U E N T A S A C R E E D O R A S		
Artículos Disponibles en el Almacén	13,708.0	18,683.3
	13,708.0	18,683.3

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	24,459.7
Otros Ingresos y Beneficios	11,262.0
TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	35,721.7
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	10,110.0
Materiales y Suministros	421.0
Servicios Generales	2,909.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,680.4
Inversión Pública	11,288.2
Bienes Muebles e Inmuebles Intangibles	3.7
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	258.2
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	33,670.9
AHORRO DE LA GESTIÓN	2,050.8

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-12	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-13	VENCIMIENTO 2 0 1 4
PASIVO CIRCULANTE					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo			1.8	1.8	1.8
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	112.7	4,356.2	4,341.7	98.2	98.2
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,769.0	1,914.8	5,939.5	5,793.7	5,793.7
TOTAL	1,881.7	6,271.0	10,283.0	5,893.7	5,893.7

COMENTARIOS

El saldo corresponde principalmente, a los compromisos pendientes de liquidar a los proveedores de bienes y servicios y otras cuentas por pagar del programa Fondo de Inversión Social en Grande.